

27/06/2023 13:44:55 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000108
Fecha de presentación:	27/06/2023
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

### Descripción de la solicitud:

solicito me sea proporcionado el listado o reporte de las capacitaciones dadas al personal del ayuntamiento

### Datos adicionales para localizar la información:

oficialia mayor

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	30/06/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	30/06/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	04/07/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	04/07/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	11/07/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	25/07/2023

RECIBIDO  
28 JUN 2023  
10:38  
OFICIALIA MAYOR



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-086-IX-2023  
Playas de Rosarito, B.C. 28 de junio del 2023

ASUNTO: El que se indica

DAVID CRUZ PONCE  
OFICIAL MAYOR  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000108** recibida el 27 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Solicito me sea proporcionado el listado o reporte de las capacitaciones dadas al personal del ayuntamiento

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023”  la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORA  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
28 JUN 2023  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: INT-113-IX-2023  
Playas de Rosarito, B.C. 11 de julio del 2023

ASUNTO: El que se indica

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 27 de junio del 2023 con el folio no. **020058823000108** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, hacer de su conocimiento que la Oficialía Mayor informa lo siguiente:

UNICO: A la fecha en la que es contestada esta solicitud de información, correspondiente a Oficialía Mayor, no se ha impartido alguna capacitación al personal del H. IX Ayuntamiento.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023 Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
11 JUL 2023  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
13 JUL 2023 12:27

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACESSO A LA INFORMACION PUBLICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**P R E S E N T E:**



**OFICIALÍA MAYOR**

**RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

**OFICIO: 2023/O.M/R.H./0526**

**Asunto:** El que indica

Playas de Rosarito B.C., 11 de julio de 2023.

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo me permito dar contestación a su oficio con número de folio: **INT-086-IX-2023**, en relación con la solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **No. 020058823000108**. Remito a usted, a través de este medio y el correo electrónico proporcionado [ptransparenciaviii@gmail.com](mailto:ptransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- UNICO.- A la fecha en la que es contestada esta solicitud de información, correspondiente a Oficialía Mayor, no se ha impartido alguna capacitación al personal del H. IX Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi más distinguida consideración.

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"



**ATENTAMENTE**

**IX H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO**

**DAVID CRUZ PONCE**  
**OFICIAL MAYOR DEL H. IX AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**

**IX H. AYUNTAMIENTO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO  
17 JUL 2023  
**OFICIALIA MAYOR**

**C. Rosa Elena Valenzuela Mellado**

**Directora de Recursos Humanos y Materiales**

C. c. p. Archivo.  
DS

